



FEDERACIÓN ARAGONESA DE TIRO CON ARCO
Campeonato de Aragón de Tiro con Arco en SALA
Trofeo ARCFINDEN - LA PUEBLA DE ALFINDEN (OPEN)
HOMOLOGADO RFETA

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- 1.1 Se celebrará el domingo 1 de Febrero de 2.026 en LA PUEBLA DE ALFINDEN (ZARAGOZA)
- 1.2 Lugar de celebración: Pabellón polideportivo LA PUEBLA DE ALFINDEN
Calle Piscinas, 11 La Puebla de Alfinden

2. PARTICIPACIÓN Y PARTICULARIDADES.

- 2.1 Podrán participar, todos los deportistas que estén en posesión de la Licencia Única Deportiva en vigor, emitida por una Federación Autonómica, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.
- 2.2 Las divisiones admitidas a participación son: Arco Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional y Longbow.
- 2.3 Las clases admitidas serán: Mujeres y hombres.
- 2.4 Las categorías admitidas serán: Máster(+55), A&Sx (Flechas rosas), D. Intelectual (estas dos clases serán en categoría única), Sénior, Júnior (U21), Cadete (U18), Menores: Infantil (U15) Alevín (U13), Benjamín (U11) y Prebenjamín (U9).
- 2.5 Todo participante está obligado a presentar a la organización su Licencia en el momento de retirar su dorsal y acreditación.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1 Las inscripciones se realizarán mediante la plataforma Add on Sport. El enlace para la inscripción se encuentra en la página web de la FATA. www.arcoaragon.com.
- 3.2 El precio de la inscripción es de Treinta €uros (30 €) por participante Máster (+55.), A&Sx, Sénior, Júnior (U21) y Cadete (U18), y de quince €uros (15 €) D. Intelectual y Menores.
- 3.3 En el caso de que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, sin causa justificada, no le será devuelto el importe de la inscripción.
- 3.4 Los deportistas que, por causa justificada, les sea denegada la inscripción, se les reembolsará el importe de la misma.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- 4.1 El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el domingo 24 de enero 2026 a las 23:59 horas, horario peninsular.

5. NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

- 5.1 Se dispone de una línea de tiro de 22 parapetos para una participación máxima de 88 arqueros.
- 5.2 Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se habilitará una lista de espera y se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada a Add on Sport. El sorteo final de dianas se publicará, con la antelación suficiente..
- 5.3 Se reserva un mínimo de 4 plazas por categoría.

6. TROFEO OPEN “ARCFINDEN-LAPUEBLA DE ALFINDEN”

- 6.1. Se entregará PREMIOS a los tres primeros si hay ocho o más deportistas*
- 6.2. Se entregará PREMIOS a los dos primeros si hay entre cuatro y siete s*.
- 6.3. Se entregará PREMIO si hay al menos tres deportistas por categoría.
- 6.4. En el caso de no llegar al mínimo de deportistas para premios, estos se entregarán por Categoría única.
- 6.5. Si alguna Categoría o División no tiene el número mínimo de inscritos requerido para los premios, podrá solicitar, no más tarde del día después de la publicación del sorteo de dianas, su participación en la división que la normativa WA permita o en categoría única hombre y mujeres juntos.

7. TROFEO MASTER+55, TROFEO A&Sx (Flechas Rosas)

- 7.1 Se entregara un trofeo a los tres primeros Master+55, de cada división, única, Compuesto, Recurvo, Desnudo Tradicional y Long-Bow.
- 7.2 Se entregara un trofeo a las tres primeras arqueras de A&Sx (Flechas Rosas)

8. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

8.1. Clasificatorio

- **Arco Recurvo:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana triple vertical de recurvo a 18 m.
- **Arco Compuesto:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana triple vertical de compuesto a 18 m.
- **Arco Desnudo:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 40 cm completa a 18 m.
- **Arco Tradicional:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 80 cm R del 5 al 10 a 18 m.
- **Arco Longbow:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 80 cm. R del 5al 10 a 18 m.
- **Categoría A&Sx, Flechas Rosas:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas sobre la diana de 122 cm a 18 m.
- **Categoría Máster+55:** Dos series de 30 flechas en la diana correspondiente a su división (tipo de arco), estos atletas contarán para las eliminatorias como sénior.
- **Categoría (U15) recurvo y compuesto:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 40 cm. completa a 18 m.
- **Categoría Alevín (U13):** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 122cm a 18 m.

- **Categoría Benjamín (U11) y Prebenjamín (U9):** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 122 cm. a 12 m.
- **D. Intelectual:** Dos series de 30 flechas en tandas de 3 flechas, sobre diana de 60 cm. a 18 m.

8.2. Eliminatorias y trofeos. CAMPEONATO DE ARAGON

- En las categorías Sénior, Junior (U21) y Cadete (U18), las eliminatorias darán comienzo en cuartos de final ($\frac{1}{4}$), para ello deberá haber un mínimo de ocho (8) deportistas, recibiendo trofeos los tres primeros de cada categoría.
- En el caso de que en una división no se alcancen los ocho deportistas, pero sean cuatro o más, las eliminatorias darán comienzo en semifinales, entregándose trofeos a los tres primeros.
- En caso de menos de cuatro deportistas y más de uno, no se realizarán eliminatorias y se entregará el trofeo según la Ronda de Clasificación.
- En las categorías de Menores, no se realizarán eliminatorias, y se entregarán trofeos a todos los participantes según su posición en la Ronda de Clasificación.

9. CALENDARIO Y HORARIO DEL CAMPEONATO

9.1 Rondas de Clasificación, Eliminatorias y Finales:

9.00 a 9.30 Entrega de Dorsales, Revisión de Material y prácticas.

9.30 Ronda de clasificación, seguido de las eliminatorias y finales.

Al Finalizar las eliminatorias se hará la entrega de trofeos y se procederá al sorteo de jamones entre los deportistas presentes atendiendo al dorsal inicial del campeonato, ya tradicional en nuestros trofeos ,

9.2 En ningún caso se adelantará la hora de comienzo del clasificatorio.

10. COMITÉ ORGANIZADOR

Este trofeo ARCFINDEN-LA PUEBLA DE ALFINDEN, ESTARÁ ORGANIZADO POR EL CLUB ESCUELA ARCFINDEN EN COLABORACION CON LA FEDERACION ARAGONESA DE TIRO CON ARCO Y EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDEN

TELEFONOS DE CONTACTO: FLORIAN LAPIEDRA UCHE .- 656 846 090

ANEXO I:

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION ARAGONESA DE TIRO CON ARCO en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

ANEXO II:

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte. Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco, con N. I. F. G50405349, y domicilio en Paseo Teruel, 36, bajo (50004 Zaragoza). Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.